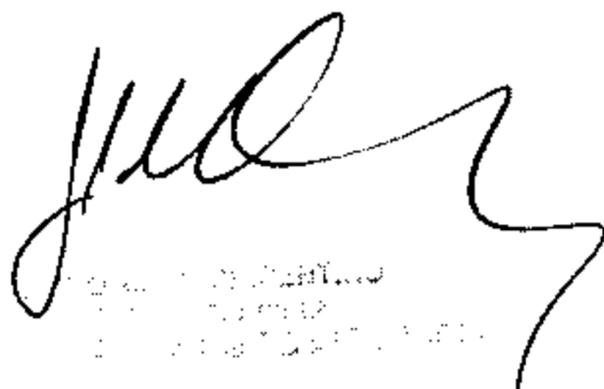


Buenos Aires, *18* de agosto de 1994.-

En atención a lo oportunamente dispuesto por el Tribunal en la Resolución n° 969 de fecha 3 de noviembre de 1993 (Confr.fs.5) y teniendo en cuenta lo solicitado a fs. 1 por la señora Defensora Oficial ante la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca doctora María del Carmen Valdunciel de Moroni, autorízase a la Subsecretaría de Administración a incluir -a todos los efectos- como integrante de la comisión oficial cuyo trámite favorable se concedió por la citada Resolución a la señora Secretaria de dicha Defensoría doctora Graciela Stojic de Goveo.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la mencionada Subsecretaría a los fines pertinentes.-


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA